

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.533

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

VIERNES 14 DE FEBRERO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

El monopolio de las cerillas

La Gaceta del 11 publica la instrucción provisional para la venta de cerillas fosfóricas que registrará con carácter provisional hasta que el Consejo de Estado apruebe el reglamento definitivo.

Consta de 11 capítulos, 66 artículos, 5 disposiciones transitorias y un artículo adicional. El capítulo primero, de la venta y su organización, dispone que, a partir del 15 del actual, la venta de cerillas fosfóricas se hará en toda la Península y Baleares directamente por cuenta de la Hacienda, estando el servicio á cargo de la Administración general del monopolio, secundada por los delegados y administradores de Hacienda, y se realizará por los delegados provinciales para la venta, los subdelegados de partido ó sección y los expendedores oficiales y auxiliares.

Subsisten los mismos tipos y precios para las cajas de cerillas y fósforos.

La venta de cerillas estará exceptuada de todo impuesto de consumos y arbitrios municipal ó provincial, creado ó que se cree, así como de la contribución industrial.

En el capítulo segundo, de la administración general del monopolio, se determinan las facultades de esta para nombramientos de expendedores, variación de los tipos de comisión y fianza, aprobación de cuentas y resolución de incidencias.

Por el tercero, de los delegados de Hacienda, se señalan las atribuciones de estos, siendo las principales: vigilar los almacenes-depositos de cerillas y expendedurías, á fin de que en todas ellas haya el surtido reglamentario; cuidar de que se ingrese con exactitud el importe de las remesas en las arcas del Tesoro; proteger é impulsar la venta de dicho artículo; ejercer vigilancia para evitar la fabricación, circulación y venta fraudulenta, adoptando las convenientes disposiciones para su eficaz represión.

En el capítulo cuarto se establece que en cada provincia habrá un delegado para la venta, quienes tendrán necesidad de constituir fianza.

La dotación de los delegados provinciales consistirá en una remuneración del 4 al 8'50 por 100 sobre el importe de las facturas de cerillas y fósforos que se les remitan, una vez deducido el premio de 10 por 100 para los expendedores, y además en la bonificación anual de 1 á 4 por 100 sobre el valor de las cerillas de la clase número 4, si excede su venta del cupo asignado á su respectiva provincia.

Están obligados á organizar y regir la venta en toda la provincia, y á tener establecidos en la capital y cabezas de partido depositos con existencias bastantes para las necesidades del consumo, cuyos pedidos se harán á la Administración general del 15 al 18 de cada mes, remitiéndose en los primeros días del mes un estado de la venta del anterior.

Por el capítulo quinto se dispone que en cada cabeza de partido habrá un subdelegado para la venta, nombrado por el delegado provincial, con aprobación de la Administración general del monopolio.

El capítulo sexto fija el número de expendedurías, que se ajustará á la siguiente escala:

Expendedurías oficiales
En las poblaciones mayores de 50.000 habitantes, una por cada 10.000.
En las poblaciones que, excediendo de 5.000 habitantes, no lleguen á 50.000, una por cada 5.000.
Y una en cada una de las poblaciones de menos de 5.000 habitantes, si en ellas hay instalada expendeduría de tabacos.

Expendedurías auxiliares.
Una por cada 750 habitantes en las poblaciones menores de 5.000 y una por cada 500 en las mayores de 5.000 habitantes.

Aparte de la comisión de venta, cada uno de los expendedores oficiales de las capitales de provincia y cabezas de partido serán gratificados á fin de cada año por los delegados provinciales con las siguientes cantidades en metálico:
Provincia de 1.ª clase, con 30 pesetas anuales los de la capital.
Idem de 1.ª idem, con 20 idem los de cabezas de partido.
Idem de 2.ª idem, con 35 idem idem los de la capital.
Idem de 2.ª idem, con 25 idem idem los de cabeza de partido.
Idem de 3.ª idem, con 20 idem idem los de la capital.
Idem de 3.ª idem, con 12 idem idem los de cabezas de partido.

Los delegados y subdelegados percibirán de los expendedores, en concepto de reintegro por el coste de las libretas-guías que habrán de suministrarles, 35 céntimos de peseta por las de 30 hojas, y 20 céntimos por las de 15 hojas; debiendo rendir mensualmente á la Administración general del monopolio cuenta especial de dichos efectos, datándose en ella, como partida de abono á título de reembolso de gastos, 5 céntimos por cada una de las libretas.

Están obligados los expendedores á retirar de la venta las cajas ó paquetes que resulten averiados, para canjearlos por otros sin defecto, y no dar lugar á reclamaciones de los compradores.

No alterar, bajo ninguna forma ni pretexto, los precios de las cerillas y fósforos fijados para su venta.

Tener en sitio visible de su establecimiento el título de expendedor y la tarifa de precios de cerillas y fósforos, que estará inserta en el mismo.

Los capítulos 7.º, 8.º y 9.º tratan de los pedidos y remesas y transportes y expedición de guías y de la admisión de las remesas, y el 10 de la contabilidad en las delegaciones y subdelegaciones, señalándose en el 11 reglas para los ceses de los delegados provinciales.

En las disposiciones transitorias se señala la fianza que hayan de prestar los delegados provinciales, que es la siguiente:

Alava, 8.000 ptas.; Albacete, 10.000; Alicante, 53.000; Almería, 22.000; Avila, 6.000; Badajoz, 40.000; Barcelona, 200.000; Burgos, 27.000; Cáceres, 35.000; Cádiz, 75.000; Ciudad Real, 26.000; Castellón, 36.000; Córdoba, 27.000; Coruña, 50.000; Cuenca, 11.000; Gerona, 15.000; Granada, 43.000; Guadalajara, 15.000; Guipúzcoa, 33.000; Huelva, 28.000; Huesca, 15.000; Jaén, 31.000; León, 30.000; Lérida, 20.000; Logroño, 15.000; Lugo, 27.000; Madrid, 145.000; Málaga, 73.000; Mallorca é Ibiza, 50.000; Mérida, 2.500; Murcia, 100.000; Navarra, 36.000; Orense, 15.000; Oviedo, 82.000; Palencia, 25.000; Pontevedra, 50.000; Salamanca, 22.000; Santander, 32.000; Segovia, 14.000; Sevilla, 100.000; Soria, 11.000; Tarragona, 62.000; Teruel, 11.000; Toledo, 34.000; Valencia, 81.000; Valladolid, 27.000; Vizcaya, 36.000; Zamora, 15.000, y Zaragoza, 55.000.

Interin se constituyen y aprueban las fianzas que deban prestar los actuales delegados provinciales para la venta, estos podrán continuar en el ejercicio del cargo, á título interino, satisfaciendo en metálico y al contado el importe líquido de las facturas de las cerillas y fósforos que se les entreguen ó remesen tanto á ellos como á los subdelegados de partido ó sección de la respectiva provincia.

El día 15 del actual se practicará en todas las provincias un recuento de las cerillas y fósforos que pasan á ser propiedad del Estado, levantándose por las autoridades el acta correspondiente.

CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Interpelación parlamentaria.—Los sueldos del ejército.—El Vaticano.—Funerales regioes.—El Duque de Connaught.—Asuntos de Macedonia.

El encarecimiento general de los medios indispensables para satisfacer las más perentorias necesidades de la vida, justifica que el Gobierno trate de aumentar los sueldos de los funcionarios civiles.

¿Pero quién se acuerda de los militares, sujetos á las severidades de la disciplina?

Existe un evidente malestar en los organismos del ejército y de la armada.

Tal vez sea esta una de sus principales causas.

Dos diputados, los señores Callaini y Merzi, han dirigido sus interpellaciones á los ministros del Interior, de la Guerra y de Marina, para saber si no estiman equitativo que se extienda á los oficiales de las fuerzas de mar y tierra la mejora de sueldos propuesta en favor de los empleados de la Administración pública.

El general Segato, subsecretario del ministerio de la Guerra, contestando á la interpellación, declara que el Gobierno rinde homenaje al desinterés y á los sacrificios de la oficialidad y aspira á mejorar sus dotaciones.

«Nuestros oficiales—según frase del orador—no piden comodidades, sabiendo que el país carece de medios para dárselas. Pero si forzosamente han de vivir en condiciones modestas, no se les debe condenar á una vida de miseria como la que frecuentemente vienen sopor-tando.

Es preciso—añade—poner término á esta angustiosa situación, y, por tanto, luego que el Parlamento haya votado el aumento de sueldos para los funcionarios civiles, los oficiales podrán estar seguros de que no han de ser olvidados.»

Los interpelantes han agradecido la declaración del Gobierno, insistiendo con lamentable jactancia en afirmar que los oficiales merecen mayores atenciones que todas las demás clases dependientes del Estado.

En el Vaticano se han recibido las cartas de la familia real portuguesa expresando su gratitud al Santo Padre por las manifestaciones de duelo y la profunda impresión que le produjo la tragedia de Lisboa.

A consecuencia de nuevas órdenes encaminadas á procurar mayor solemnidad, se ha dispuesto que las honras fúnebres del rey don Carlos y del príncipe heredero se aplacen hasta treinta días después del fallecimiento, ó sea el dos de Marzo, Lunes de Carnaval.

Se celebrarán en la Basílica de San Pedro, con asistencia del Papa.

Monseñor Tonti será confirmado en su cargo como Nuncio Apostólico cerca de S. M. F. don Manuel II.

El duque de Orleans, vivamente afectado por los tristes sucesos, desistió de emprender su viaje á Lisboa, resolviendo embarcarse en Nápoles con rumbo al Egipto, para visitar á su hermana la duquesa de Aosta y preparar su ánimo á recibir la fatal noticia, que cuidadosamente se le ocultó en atención al estado de su salud.

Una de las demostraciones más evidentes de la sincera amistad que existe entre las casas reales de Inglaterra é Italia, acaba de realizarse mediante la visita que han hecho el duque y la duquesa de Connaught al rey Víctor Manuel y á la reina su esposa, con carácter privado, íntimo y exento de ceremonias.

Hallábase de excursión por las aguas de Malta y han venido expresamente á Roma para presentar sus respetos al monarca italiano en nombre del rey Eduardo.

Informaciones oficiales recibidas en los centros diplomáticos nos dan cuenta de los preparativos adoptados en Constantinopla para la conferencia de los embajadores de las naciones europeas, en lo referente á las reformas de Macedonia.

La Puerta ha establecido como condición previa para el renacimiento de los poderes á los comisionados europeos, por quinta vez, el empleo de otros funcionarios que se hallan al servicio de Turquía.

La conferencia examinará si es preciso interesar del Gobierno del Sultán la nota referente á reforma de las instituciones judiciales.

En todo caso los embajadores fijarán un plazo, y no es posible prever cuál será la resolución de las potencias, si la Puerta continúa resistiendo enérgicamente á las tentativas diplomáticas.

En los círculos oficiales se deja traslucir alguna duda respecto á estos extremos.

Conviene tener presente que el proyecto atribuye á la comisión de funcionarios europeos el derecho de inspeccionar la justicia de Macedonia.

ROSSETTI.

Febrero, 1908.

NOTAS DE SPORT

(DE COLABORACIÓN)

Sports nuevos.—Sobre la nieve.—En Chamoni.—El Ski y el Bobsleighs.—Carrera militar.

En nuestras aficiones deportivas, cada vez más acentuadas, continuamente vemos inventar nuevos sports, al mismo tiempo que, resucitándose otros que parecían muertos, y trayendo á la moda los que estuvieron en gran boga en otras épocas, resulta que se hace poco menos que infinito el número de estos juegos y diversiones.

Los sports sobre la nieve constituyen hoy la última palabra de estos caprichosos inventos, contando con muchos decididos partidarios que no tardarán en hacerlos arraigar, sobre todo si hay nieve á mano.

En Chamoni, durante el mes de Enero, puede decirse que residió el centro de importantes y mundanas pruebas deportivas.

No podía ser esto por menos, teniendo en cuenta que en el asunto intervenía el Club Alpino Francés, como también otros clubs alpinistas, la unión de las sociedades francesas de sports atléticos, el Club de Patinadores, de París, y hasta la autoridad militar.

Los más famosos skienos y patinadores de Suecia, Suiza, Noruega, el Canadá, Rusia y el Tyrol, parecían haberse dado allí cita, y en los días que mediaron desde el 3 al 19 de Enero,

380

DIARIO DE CORDOBA

—No la habeis hecho ningún mal?
—Ninguno.
—Pero irá astudada... afidida!...
—Por qué?... crees acaso que la conmueve el peligro que corres?... No por cierto; ni una palabra ha dicho de tí; he hablado con ella cerca de media hora y ni una sola vez, al referirse á tí, ha dicho mi marido; se conoce que por antipática ha suprimido esa frase de su vocabulario.
El rostro de Jaime se tiñó de púrpura y sin contestar se mordió los labios y se cruzó de brazos.
Rosa continuó con terrible calma:
—He comprendido que no te ama y por eso la he perdonado. Es verdad que no tiene la culpa de que tu corazón sea de cieno y no haya podido dar buenos frutos. En ese desprecio con que te mira tu mujer encontrarás el castigo del mal que me has hecho.
—¡Eal acabemos; si tratas solamente de insultarme ¿para qué me has puesto en libertad?... No ves que puedo arrojarte á ese precipicio?...
—Antes he podido hacerlo yo contigo y con la marquesa; advierte que no digo tu mujer porque ella no dice mi marido, y los lazos que no están santificados por el amor y la estimación mutua son muy frágiles y poco agradables.
—Quieres vengarte de ese modo?... Menos daño me haría el puñal de tus asesinos que esas frases en tu boca exclamó Jaime levantándose y paseándose agitado por delante de Rosa que seguía mirándole con imperturbable calma.
Trascurrieron unos instantes de silencio.
De repente Jaime se detuvo delante de Rosa y dirigiéndola una mirada penetrante exclamó:

trimonio lo tienen hipotecado á responder de su adeudo.

¿Podrán realizarse en un momento dado esos miles de pesetas sin causar casi la completa desorganización de un pueblo?

Este Municipio, cuando se le ordenó la formación de expedientes ejecutivos, creyó que no eran las circunstancias apropiadas para ello, y antes que producir alarmas infructuosas á su vecindario, ya por demás agobiado, contrajo, no obediendo, responsabilidades que en este caso le enaltecen.

La recolección de aceituna fué tan escasa que ya terminó su elaboración, sin rendir ni aún siquiera el aceite necesario para el consumo de los vecinos durante el año.

En los sembrados, que presentan buen aspecto, habrá considerables perjuicios, porque los agricultores carecen de dinero para hacer la escarda.

Con bastante frecuencia, á pequeños propietarios, provistos del título de su pobre casa ó de su pedazo de tierra, les vemos gestionar en balde un préstamo insignificante para comprar pan á sus hijos. Las arcas del Pósito, aunque contienen algunos fondos, están cerradas por orden superior hasta que se liquide el último céntimo, y el pobre, el de la pequeña finca, estruja su título con la rabia producida por e hambre.

Todo esto es seguramente cierto; tal vez nuestra impericia dejará el cuadro falto de color y sin patentizar vigorosamente los horrores que soporta este desventurado pueblo.

Desde el usurero de peor condición hasta el que presta su dinero y su crédito por hacer favores, se han penetrado todos de la verdadera situación económica porque se atraviesa y no exigen el cumplimiento de sus obligaciones, esperando tiempos que, indudablemente, han de ser mejores, dadas las abundantes lluvias, que en este terreno se traducen en riqueza.

No podemos sustraernos á la idea de estampar aquí un elogio á la sucursal del Banco de España en Córdoba, que libró á muchos labradores de las garras de la usura en el año noventa y cinco.

Si después de conocidas estas circunstancias hay quien cree que pueden sacarse á la subasta las ochocientas fincas ó más que se hallan gravadas por deudas al Pósito, para con el producto de su venta reintegrar al establecimiento sus fondos, le consideramos equivocado. Las fincas no tendrán compradores, por falta de dinero, y su adjudicación al Pósito será crear una situación mucho más difícil que la actual.

Comprendemos que el contratista de la Agencia ejecutiva (y ahora para nada aludimos á la Delegación Regia) vea un bonito negocio en este pueblo, donde los premios importarían próximamente quince mil duros; pero no vé que esa suma, ni aún alcanzando autorización para renovar las obligaciones, podría obtenerse por la sencilla razón de que no la hay.

Para terminar, haremos un ruego al señor Delegado Regio, á quien nos proponemos que lleguen estas desaliñadas líneas: que suspenda por ahora esos procedimientos, y más bien que Agencia ejecutiva, mande una comisión liquidadora, pagada por los fondos del contingente, que son bastantes, para que, inspeccionando minuciosamente las garantías de cada préstamo, se autorice la novación de los contratos, exigiendo nuevas hipotecas á aquellos que, que á juicio de dicha comisión, no tengan sus créditos suficientemente garantizados.

BLACK AND WHITE.

BUJALANCE

LA LIQUIDACIÓN DEL PÓSITO

(De nuestro corresponsal)

Por si eran pocas las calamidades que afligen á este vecindario, la Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos se ha encargado de aumentarlas enviándonos un agente ejecutivo y un auxiliar para que, por la vía de apremio, hagan á los deudores ingresar sus descubiertos en el establecimiento.

Esta medida que, vista desde las alturas de la Delegación regia, parecerá la más lógica del mundo, llevada á la práctica en este pueblo, cuyas circunstancias son excepcionales, resulta tan despiadada y de consecuencias tan funestas, que causará la desolación y el aniquilamiento á la mayor parte de los pequeños propietarios.

A muy cerca de quinientos mil pesetas asciende el capital garantizado del Pósito de Bujalance. Esa respetable suma se encuentra distribuida entre unos quinientos propietarios, tan insignificantes en su mayoría, que su único pa-

LA GIGARRERA

377

los tormentos que me ha hecho sufrir á mí... y los tiene merecidos. Es una hermosísima mujer y debe amarla con delirio.

Rosa, muy pensativa, se dirigió hacia donde estaba el marqués, guardado por los bandidos.

En tanto Tula se acercó al vidrio de la parte delantera del coche y preguntó á Juan:

—¿Tú conoces á ese capitán de bandidos...?

—Sí, señora marquesa; es una mujer; hace dos años que su partida es el terror de la provincia; han hecho mil robos y mil tropelías en todas partes.

—Ya me lo pensaba yo; y cómo se llama?...?

—Rosa Torrente; ha vivido algunos años en Moralejo hasta que le robaron un niño que tenía y desapareció del país, haciéndose, yo no sé por qué casualidad, capitana de estos bandidos.

—Rosa!... y la robaron su niño!... murmuró la marquesa, replegándose al fondo del carruaje, completamente convencida de que sus sospechas eran una realidad.

Un sentimiento de profunda lástima se apoderó de Tula, estaban en idéntica situación y no podía menos de simpatizar con aquella pobre madre, que, como ella, había sufrido el dolor de perder á su hijo.

—¡Ah! iba diciendo para sus adentros; casi me ha hecho llorar, y creo que si no se marcha tan pronto no tengo valor para ocultárselo y la digo que su hijo va delante, para que hubiera ido á buscarle!.. En fin... bien hecho está; que se lo diga Jaime si quiere. Y es una mujer muy bella; para hombre es demasiado hermoso y más para capitán de bandidos, que debiera tener grandes bigotes. Tula mandó hacer alto hasta que llegara Jaime.

Con esta intervención de la Delegación Regia, que puede tenerla, puesto que la Ley le concede facultades como jamás se dieron a funcionario alguno, empezará a normalizarse la administración de los Pósitos, se deducirán las responsabilidades, caso de existir, contra las Corporaciones que hubiesen dejado de velar por tan sagrados intereses, y el pueblo, ese pueblo que se ve hoy amenazado de una verdadera ruina, seguirá mirando con cariño las arcas de su Pósito, que han servido en muchas ocasiones para solucionar conflictos.

12 Febrero 1908.

ZURITA.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días 4, 5 y 6 de Marzo próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra José Ramos Hernández, por homicidio; Pedro Ceballos González y otro, por robo, y Juan Manuel Navarro y otros cinco, por robo.

Cabexas de familia

Don Francisco Alonso Valbuena, don Esteban Beltrán Morales, don Antonio Benítez Medina, don Francisco Beltrán Figueroa, don Juan Manuel Cachinero Fernández, don Antonio Canales Lara, don Juan María Coronado Madueño, don Bartolomé Canales Calero, don José González Benítez, don José María López Maroto, don Diego Madueño Pulido, don Manuel Madueño Vacas, don Juan Antonio Notario López, don Ildefonso Ruiz Notario, don Antonio Serrano Arroyo, don Antonio Torres Zurita, don Francisco Delgado Cuadrado, don Antonio Pérez Martínez, don Francisco Díaz García y don Andrés Pretel Mira.

Capacidades

Don Juan Criado Serrano, don Juan Antonio Barbadó Rodríguez, don Bartolomé Fimia Madueño, don Sebastián Pérez Salvador, don Juan Caba García, don Benito Agüera Román, don Pedro Avila Solís, don Ignacio Sánchez Fernández, don Rafael Galán Herrera, don Alfonso Ayllón Cubero, don Francisco Campos Obrero, don Pedro Gómez Pastor, don Ildefonso Gallardo León, don Ricardo Herrera Zamorano, don Emilio Rincón García y don Ildefonso Agüera García.

Supernumerarios.—Cabexas de familia.

Don José Armenta Jiménez, don Antonio Velasco Prados, don Antonio Pérez Vega y don Antonio Castro Tejero.

Capacidades

Don José Chaparro Fernández y don Manuel Ortiz Egea.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

HALLAZGO

Encontrados sin dueño conocido un cerdo hembra y un lechón en las inmediaciones del fiado de San Sebastián, y constituidos en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público con el fin de que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 12 de Febrero de 1908.—Antonio Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 13 de Febrero:

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Comisión provincial.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del cuarto trimestre de 1906.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando á los Alcaldes que ordenen á los arrendatarios del impuesto de consumos que dentro de los diez primeros días de cada mes ingresen la dozava parte del cupo correspondiente al Tesoro.

Tesorería de Hacienda.—Circular encargando á los Alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona que inmediatamente reunan en sesión extraordinaria á las Corporaciones municipales para darles cuenta de otros extremos que abar-

ca dicha circular y tomar acuerdo sobre los mismos.

Servicio agronómico-catastral.—Anuncio de los días en que se constituirá la junta pericial de Valsequillo.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.—Anuncio de la vacante de una plaza de peón-guarda.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Rute y Lucena.



La artillería de Muley Hafid en las afueras de Xettat.

Regeneración de los frutales que se secan

Así como no todas las semillas prenden en el terreno, no todas las estacas de árboles frutales que se plantan llegan á arraigar. En este caso, si no se observan señales de vegetación en la estaca plantada, se debe arrancar lo antes posible para sustituirla por otra que ocupe su lugar y dé productos.

En el caso de no arraigar tampoco la segunda estaca, será preciso reconocer el terreno para saber si por ser húmedo con exceso, seco en demasía, demasiado compacto ó exageradamente suelto es impropio para la vegetación del frutal. Pero si no se advierte ninguno de estos defectos en la tierra, habrá que analizarla en un laboratorio químico, donde se puede averiguar fácilmente cuáles son las substancias que contiene, capaces de impedir la vida de los árboles.

No es este, sin embargo, un caso general. Con más ó menor vigor todos los árboles suelen arraigar en el terreno en que se plantan; las labores y los abonos, convenientemente aplicados, pueden siempre convertir en fértil el terreno de mediana producción. Sólo el clima no puede cambiarse en las condiciones ordinarias del cultivo.

No siempre es al plantarse el árbol cuando este no manifiesta señales de vida. A veces, un frutal que ha vegetado vigorosamente deja de producir, se seca, según frase corriente entre los labradores.

Múltiples causas pueden producir este efecto: ya las heladas fuertes, sobre todo si son tardías; ya los ataques de insectos y parásitos; ya cualquiera enfermedad del árbol, determinan la muerte del tronco y de las ramas.

En tal caso es necesario cortar el tronco á flor de tierra, dejando descubiertas las bases de las raíces, donde se desenvuelven fácilmente los nuevos brotes.

Si se ingerta el árbol es más seguro el desarrollo de los brotes nuevos.

Si la muerte del tronco es sólo parcial, si conserva vitalidad suficiente en la parte á donde no han alcanzado los efectos del hielo (tratándose de un árbol helado) hay otro medio eficaz de regenerarle sin acudir al recurso extremo explicado en párrafos anteriores.

En el límite de la parte helada se levanta la corteza y se hace una cortadura que penetre en la madera ligeramente. De este modo se aísla la parte sana de la enferma y se favorece el brote de nuevas ramas.

NOTICIAS MILITARES

Con el fin de evitar las dificultades que á veces se ocasionan para la autorización de las listas de embarque, se hace saber en la orden de la plaza de ayer que la presentación de dichos documentos en la Comisaría de transportes, establecida en el domicilio del Comisario de guerra de segunda clase don Julián Caballero Alzate, calle Fernando Colón, 10 y 12, podrá efectuarse todos días de 9:30 á 10:30 de la mañana y de 8 á 9 de la noche, prescindiéndose de estas horas sólo en casos de verdadera urgencia.

Jurados.—Edictos del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de una casa y del de Posadas citando á las personas que puedan dar antecedentes de un hombre desconocido cuyo cadáver apareció flotando en el Guadalquivir, á unos dos kilómetros de dicha villa, el 7 de Enero último.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio de subasta para vender porta-carabinas, cananas con cinturón y porta-mosquetones, clasificados de desecho.

CORREO TAURINO

En las corridas de novillos que se celebrarán en La Coruña los días 19 y 26 de Abril se lidiarán reses de Tabernero y Valla.

Nuestro paisano el matador de toros Fermín Muñoz (Corchaito) ha sido contratado por la empresa del circo taurino de Mérida de Yucatán para torear los días 16 y 23 del actual y 1.º del próximo Marzo en la cantidad de 8.000 pesos y una función á su beneficio que se celebrará el día 8 del referido Marzo, y una vez cumplido este compromiso embarcará para España.

Moreno de Alcalá y Vázquez son los espadas contratados para la corrida que se verificará en Cartagena el día 28 de Mayo.

El domingo anterior toreó el veterano espada Antonio Moreno (Lagartijo) su segunda corrida de ajuste en Panamá.

Ha sido ultimado el cartel de la corrida de novillos que se verificará en Nerva el domingo de Pascua de Resurrección.

Serán lidiadas cuatro reses de la vacada de Carvajal por las cuadrillas de Moreno de San Bernardo y Revorte II.

El espada Regaterín ha conferido poderes de representación á don Antonio López.

Mazzantínio ha ultimado recientemente contratos con las empresas de Burdeos y Toulouse.

Durante las fiestas del centenario en Zaragoza se celebrarán once corridas de toros, en las que tomarán parte Bombita, Machaquito, Regaterín, Quinto, Pepete, Corchaito, Vázquez, Vicente Pastor, Lagartijo, Gallito y Moreno de Alcalá, y entre otras ganaderías de la tierra se lidiarán reses de Guadalet, Miura, Pablo Romero, Saltillo y Murru.

La primera corrida se celebrará el día 3 de Mayo y en ella estoquearán reses de Guadalet Bombita y Gallito.

Rafael Gómez (Gallito) tiene contratadas cuatro corridas en Madrid, cuatro en Valencia, cuatro en Barcelona, dos en Bilbao, una en Bayona, otra en Castellón de la Plana y otra en Zaragoza.

El cartel definitivo de las corridas de Abril en Sevilla es el siguiente:

Día 19.—Los hermanos Bombita y Moreno de Alcalá. Reses de Otaola.

Día 23.—Los hermanos Bombita y Machaquito. Ganado de Benjumea.

Día 24.—Bichos de Moreno Santamaría para Bombita, Machaquito y Moreno de Alcalá.

Día 25.—Los mismos espadas y cornúpetos de Miura.

Con Lagartijo y Corchaito a'ternará en las corridas que se celebrarán en Cáceres los días 29 y 30 de Mayo, el diestro cordobés Manolete.

El 'Vivillo', en Las Palmas

Anteayer fondeó en el puerto de Las Palmas el vapor Sicilia, á cuyo bordo viene, convenientemente custodiado, el célebre bandolero andaluz Joaquín Camargo Gómez (a) Vivillo. La noticia de que este venía en dicho barco

levó numeroso público al muelle, creyendo que podrían ver al famoso bandido.

En la imposibilidad de hablar con el Vivillo, pues no lo permiten sus guardianes, los periodistas interrogaron á varias personas que han hecho el viaje en el Sicilia, con objeto de conocer las impresiones que tuvieron.

Dicen todos que el bandido resulta un tipo simpático á pesar de su figura ridícula, muy parecida á la del legendario Sancho Panza y como él, ahora, algo filósofo después de sus pasadas locuras á lo Gil Blas.

El Vivillo se muestra tranquilo, lamentando que le hayan detenido cuando pensaba dedicarse, al lado de su mujer y de sus hijos, á una vida pacífica y honrada.

Los que han hecho el viaje con el Vivillo lo consideran arrepentido de su vida pasada y le defienden con calor, habiéndose iniciado entre ellos la idea de suscribir un mensaje pidiendo que se ponga en libertad al célebre bandolero.

Por conseguir esto trabaja activamente el letrado señor Roldán, que se ha hecho cargo de la defensa del Vivillo.

Este, durante el viaje, hablaba con mucha frecuencia de sus hijos, y ni una vez se le oyó hablar de su vida aventurera como no fuese para mostrar su arrepentimiento.

El bandido se ha dedicado durante el largo viaje á firmar tarjetas postales que le pedían con insistencia, pagándole por cada una 25 pesetas. A este precio firmó un día cincuenta tarjetas.

No se ha mostrado abatido el bandolero en ningún momento, comiendo con gran apetito y charlando hasta por los codos.

Su mayor deseo es poder abrazar de nuevo á sus hijos, por los que siente entrañable cariño.

En el Sicilia viene conducido también otro bandido español, el Mareno, que después de cometer innumerables robos en Andalucía se fugó á América, donde, á diferencia del Vivillo, continuó dedicándose á su azarosa vida, y, en un encuentro que tuvo con la fuerza pública, ésta le hirió gravemente.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Juan Guerrero Montes, por el delito de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, poco después de haber amanecido el 12 de Abril del año último, José López Sánchez (a) Gitanillo, que habitaba en el campo, fué á Rute para adquirir un ataud con destino á una joven que había fallecido en el lugar en que aquel residía.

Presentóse en la casa donde se lo debían facilitar; abrió la puerta Patrocinio Rojano, con quien José López había tenido relaciones amorosas, y que á la sazón hacía vida marital con el procesado; dicha mujer preguntóle á qué iba, se lo manifestó José y entonces ella le invitó á que pasara á la habitación en que se encontraban Juan Guerrero y su madre.

Enterados del objeto que llevaba allí el Gitanillo, la madre de Juan dirigióse á la dependencia en que estaban los ataudes, y detrás de ella marcharon José López y Juan Guerrero; este último, al salir, cogió una pistola, y sin que mediara palabra causó con López Sánchez, le hizo un disparo, causándole una herida en la región frontal izquierda, que le originó la muerte instantánea.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el fiscal don Restituto Fernández, calificando el hecho de un delito de homicidio, sin apreciar la concurrencia de circunstancias.

El letrado defensor don Benigno Iniguez mantuvo, por el contrario, que era de estimar la eximente de legítima defensa, ó la de miedo insuperable, y en caso de no apreciarse estas, que concurrían las atenuantes primera, tercera y cuarta del artículo 9.º del Código penal.

El jurado dió veredicto de acuerdo con la petición fiscal, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas ó indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por lesiones, contra Antonio Quintero Labrador.

Le defenderá el abogado señor Altamirano y le representará el procurador señor García González.

GACETILLA

—Caminos vecinales.—La Gaceta publica la relación de liquidaciones de caminos vecinales terminados ó de trozos de los mismos. He aquí los que corresponden á nuestra provincia: carretera de Montoro á Rute á la de Cuesta del Espino á Málaga; longitud liquidada 2.172 metros; presupuesto de la parte liquidada, según contrato, 20.320'40 pesetas; corresponde á la provincia 11.176'22.—Fuente Palmera á la estación de La Carlota; 5.912 metros; presupuesto 26.872'70; corresponde á la provincia 14.779'98.—La Carlota á su estación; 6.685'30 metros; presupuesto 30.099'56; corresponde á la provincia 16.554'75; auxilio prestado por los pueblos 1.556'30.—Llanos de don Juan á Cabra; 6.040 metros; presupuesto 29.510'89; á la provincia 16.230'99.—Aguilar á Puente Jenil; 4.000 metros; presupuesto 17.614'92; á la provincia 9.688'21; prestado por los pueblos 350.—Palenciana á Benamejí; 4.935 metros; presupuesto 19.245'46; á la provincia 10.585; prestado por los pueblos 2.081.—Baena á Nueva Carteya; 3.839 metros; presupuesto 18.871'87; á la provincia 10.379'53; prestado por los pueblos 5.812'24.—Almedinilla á sus huertas; 1.820 metros; presupuesto 7.951'91; á la provincia 4.373'55.—Córdoba á Obejo; 8.276 metros; presupuesto 41.349'13; á la provincia 22.742'02.—Pamplinar y huertas de la Granja y de las Ratas; 3.820 metros; presupuesto 19.416'33; á la provincia 10.678'98.—Hornachuelos á su estación con un ramal á la carretera; 10.850 metros; presupuesto 54.182'95; á la provincia 29.800'62; prestado 1.595.—Espejo al Arenal; 3.340 metros; presupuesto 22.117'28; á la provincia 12.164'50.—Pozoblanco á Torrecampo;

11.500 metros; presupuesto 27.613'91; á la provincia 15.187'65. Total de metros 73.189'90; presupuesto de las partes liquidadas 335.167'91 pesetas; sumas que corresponden á la provincia 134.342 pesetas; prestado por los pueblos 11.394'54 pesetas.

—Excursión á «Moratalla».—El próximo sábado saldrán de Madrid, para la finca de «Moratalla», algunas de las personas invitadas por los Marqueses de Viana á los partidos de «polo» que se jugarán allí durante la estancia de S. M. La primera partida se verificará el próximo lunes para disputarse la copa de la Reina, formándose dos «teams» uno por Su Majestad el Rey, el duque de Santona, el marqués de Villavieja y el Sr. Escandón, y otro por el oficial del ejército inglés mister Mille, el duque de Alba, el conde del Real y el de Clamera. Los partidos seguirán en los días sucesivos.

—Donativo.—El alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, que preside el Consejo de la Asociación Cordobesa de Caridad, recibió ayer una carta anónima remitiéndole un billete de cincuenta pesetas con destino á los fondos de aquella benéfica Asociación. Como el caritativo donante ha ocultado su nombre y domicilio, lo hacemos público para su conocimiento.

—¿Qué será?—El ministro de la Gobernación ha dirigido á las estaciones telegráficas de Andalucía un despacho circular ordenandoles que no cursen los telegramas dirigidos á la prensa que se refieran á determinado asunto sin previa consulta al ministerio.

—Extensión de enseñanza.—Esta noche, á las nueve, y en el lugar de costumbre, se celebrará la sexta conferencia pública del presente curso, en la cual don Benigno Iniguez desarrollará el interesante tema «La guerra de la Independencia». A esta seguirán otras que tratarán del mismo asunto.

—Gran Teatro.—Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el teatro de la calle de la Alegría la función acordada en la última sesión que celebró el Consejo de la Asociación Cordobesa de Caridad para destinar sus productos en beneficio de las fondos de dicha caritativa fundación. Teniendo presente el humanitario objeto de la función, cuyo programa publicamos en la sección de espectáculos, creemos que el vecindario acudirá al llamamiento que han hecho los organizadores de la velada, prestando así su concurso en beneficio de los pobres de Córdoba.

—La Cruz Roja.—Mañana, á las doce, se reunirá en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, en junta general, la Comisión provincial de la Cruz Roja para la toma de posesión de la nueva junta de Gobierno.

—Agresión á un guardia.—Anteayer, en la plaza de Cueto, varios individuos promovían escándalo, cantando á grandes voces. Acudió un guardia municipal para amonestarles y uno de los sujetos en cuestión le hizo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias desagradables, por fortuna. Los alborotadores huieron y, hasta ahora, no ha sido posible capturarlos.

—Un peligro.—En el piso de la calle Fernando Colón se ha abierto un profundo barranco que ofrece peligro al vecindario. No sabemos si el guardia municipal del distrito se habrá fijado en aquel defecto que, dicho sea de paso, apareció hace cuatro días. Urge el remedio antes que tengamos que registrar algún desgraciado suceso.

—De industria.—El cónsul de España en San Juan de Puerto Rico ha hecho declaraciones referentes á la conveniencia de que los que se dedican á la construcción de ladrillos finos y azulejos decorados en España pongan algún interés en hacer una buena propaganda en beneficio de sus productos, pues aunque entran bastantes de Ohio y New Jersey (Estados Unidos) y de España en pequeñas cantidades, existe en la actualidad gran número de obras en construcción, y no habiendo en el país más que dos fábricas de ladrillos ordinarios, queda margen para todos los que se dedican á esta industria.

—Teatro-Circo.—Dentro de breves días hará su primera presentación en esta capital el ilusionista señor Banobelab, que ha tomado en arrendamiento el Teatro-Circo del Gran Capitán, en donde ofrecerá un corto número de funciones.

—Escándalo.—Anteayer promovieron un fenomenal escándalo dos individuos y una pupila de una casa de lenocinio de la calle Regina, quienes, además de apurar todas las palabras soeces del vocabulario callejero, blasfemaron y se propinaron sendos golpes. Un agente del cuerpo de vigilancia y un guardia municipal detuvieron á los alborotadores.

—Concurso.—En el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad, de Madrid, se celebrará el día 23 de Marzo próximo, á las once y media de la mañana, el concurso para proveer las plazas vacantes de médicos-directores de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales, entre los que figuran los de Villaharta, Horeajo y Arenosillo, de la provincia de Córdoba. Las personas que deseen tomar parte en dicho acto lo podrán solicitar hasta el 22 de expresado mes.

—Natalicio.—En Madrid ha dado á luz felizmente un niño la esposa de nuestro paisano el notable periodista don Julio Burell. Felicitamos al matrimonio por este fausto suceso.

—Al interesado.—El vecino de esta capital Manuel Córdoba Navajas, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que imploraba la caridad pública y amenazaba á las personas que no le socorrian.

—Minas.—Don Juan Alvarez Jurado ha solicitado veintuna pertenencias de la mina de plomo Romanones, y veinticuatro de la de idem Mejorada, ambas del término de Hornachuelos.

—Defunción.—Ha fallecido en Madrid la señora doña Juana Ruiz de Arana y Ramírez de Saavedra, Marquesa viuda de Ayerbe, emparentada con aristocráticas familias cordobesas. Descanse en paz.

CAPÍTULO LVII

Confidencia con el marqués

Rosa no era una mujer vulgar; poseía un hermoso corazón y un alma muy grande.

Dotada de un carácter enérgico y de una elevación de sentimientos muy poco común en las gentes de su clase, le fué facilísimo dominarse pasada la primera impresión que la produjo su inesperado encuentro con Jaime, y dueña ya de sí misma pudo obrar como convenía á sus circunstancias y no como le aconsejaba su corazón impetuoso, lleno de odio hacia el causante de todas sus desventuras.

Por eso su conducta con la marquesa no pudo ser más delicada, sin embargo de que la consideraba su enemiga y la causa principal del desvío de Jaime y del completo abandono en que la dejó.

Comprendió al punto que no eran felices; ella no le amaba y este descubrimiento apagó súbitamente sus celos, que empezaron á fermentar, viéndola tan hermosa, tan rica y tan distinguida, y cambió de idea proponién-

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a varios individuos que se llevaron y quemaron las puertas y bastidores de la derruida ermita de nuestra Señora del Amparo, y a un vendedor de quincalla que acostumbraba a colocarse en el mercado Sánchez Peña, interceptando el tránsito.

Personal.—La agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo y auxiliar para el Pósito de Castro del Río a don Antonio Bringas y Portillo y a don Román Infante, respectivamente, para que hagan efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

Captura.—La guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a un vecino de dicha villa, presunto autor de un robo, cometido durante la noche del 5 del actual, en la estación del ferrocarril de vía estrecha de Belmez.

Monumentos arquitectónicos de España.—En los cuadernos 22 y 23 últimamente repartidos de tan notabilísima obra, continúa el estudio de los numerosos edificios mudéjares de «Toledo», resultando de interés extraordinario por las bellezas de ellos, tan grandes y tan poco conocidas, y que es el acabado y magistral estudio verdadero descubrimiento de tesoros arqueológicos, avalorado con las soberbias ilustraciones que honran las artes gráficas nacionales, probando pueden parangonarse con las más adelantadas del extranjero.

Portugal.—La más amplia, completa y artística de las informaciones gráficas acerca de los asesinatos del Rey de Portugal y del Príncipe heredero es la que ofrece *La Ilustración Española y Americana* en su número V. Completa el referido número otras notas de interesante y amena actualidad. El texto, como de costumbre, es muy selecto.

Cura el estómago al Elixir Saiz de Carlos

Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias, es el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido que sorprende a la par que satisface.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un producto estable muy aceptado por la clase médica, por su acción aperitiva inmediata-reconstituyente del estado general.—Venta Farmacias.

Finalización de artículos.—En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, 15, para ultimar las confecciones se venden a 10 y a 15 pesetas los abrigos y capas para señora. Pelerinas lana a 2 pesetas. Toquillas grandes a 0'75 pesetas. Franjas vestido a 20 céntimos. Es la casa que más barato vende.

Ocasión.—Procedente de empeños, se venden los efectos siguientes: un piano, una escopeta fuego central de dos cañones; una idem de un cañón; una idem de pistón; una sortija de brillantes; unos zarcillos idem; un velo negro; una mantilla blanca; un corte traje lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; un reloj dorado; una cadena chapada de oro; una máquina para coser; un pelchero; un bastón de mando manatil; una colcha de damasco; un mantón de crespon, negro; unos gemelos de teatro, y unos pasadores de cadenilla. Razón Santa Victoria, número 8.

Tiras bordadas.—Se venden al peso en el establecimiento de tejidos Marmol de Bañuelos, 2. Esta casa tiene la exclusiva de una fábrica de Suiza; precios baratísimos.

Guantes y adornos.—Ofrecemos completo surtido en guantes de todas clases. Galones novedad, trenzas, soutaches, aplicaciones, entredoses y botones de fantasía. Hermosa colección en telas tul para mangas y pecheros en guipurtes tul bordado, mallas y otras. Encendedores y cuantos artículos de novedad se deseen en seguro encontrarlos en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE QUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

REAL HERMANDAD DE LA PURISIMA VIRGEN DE LINARES

El domingo diez y seis del corriente, á las once de la mañana, se reunirá esta Asociación en la sacristía de la parroquia de San Francisco para celebrar junta general, con objeto de examinar y censurar la cuenta de los ingresos obtenidos y gastos realizados por la misma durante el pasado año de mil novecientos siete. Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores hermanos pertenecientes á dicha Congregación, encareciéndoles la puntual asistencia al mencionado acto.

Córdoba 12 de Febrero de 1908.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción.—Mañana.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos y mártires.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por la señora doña Dolores Casasola, en sufragio por su esposo don Manuel Olalla y demás difuntos.

A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el santo rosario, con letanía cantada, y después de la reserva se cantará un responso.

Mañana en la parroquia de San Miguel, costado por don Manuel y don Luis Janguilo, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.

Padres de Gracia.—Hoy último día del solemne triduo que la comunidad de PP. Trinitarios de esta ciudad consagra á su amadísimo Padre y reformador el Beato Juan Bautista de la Concepción, dando principio á las cuatro de la tarde con exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, sermón que predicará el Reverendo Padre Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario, ejercicio del triduo con gózos, reserva y bendición con el Santísimo.

Se dará á adorar la sagrada reliquia del Beato y su santo cuerpo estará expuesto á la devoción de los fieles.

A las diez y media de la mañana habrá Misa solemne con orquesta en honor del Beato, exposición y panegírico á cargo del R. P. Sabino de la Natividad, Trinitario. Concluida que sea la Misa se dará la Absolución general.

Todos los fieles, previas confesión y comunión y visita á esta iglesia, ganan indulgencia plenaria.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpétuo interior, 82'40.—5 por 100 amortizable 101'80.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 100'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'25.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 454'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'25.—Banco Hipotecario 222'00.—Banco Hispano-Americano, 149.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista 15'00.—Londres á la vista, 28'94.

Metales preciosos
Centenes antiguos 16'00.—Id. nuevos 14'00. Oro antiguo 15'00.—Idem nuevo 14'00.

Cereales y líquidos
Trigo recio, 12'75 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 4'50.—Maiz, 12'50.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 9 á 9'25 arroba.

Córdoba 13 de Febrero de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SECCION AMENA

El vigía

Acerca del piso ya sin duda muy tercos somos: nosotros, para pedir; los demás... para ser sordos.

Pensamiento

El buen gusto es el tacto de la inteligencia.

Cantar

A tí misma tí te acusas, pues se asegura, y es cierto, que estás buscando marido y no te detiene el precio.

De sobremesa

En una lechería:
A una criada le sirvieron agua pura en su cántaro, y preguntó al conductor qué significaba aquello, y contestó:
—Dispense usted, me había olvidado de poner la leche antes.

Curiosidades

Es ya tan desmemoriado don Pedro Gil Bustamante, que cuanto debe lo olvida; pues jamás le paga á nadie.

El «Gramophone»

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.

Gramofonos de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una Agujas de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno

2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas

GASTO INSIGNIFICANTE Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA

Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

Leche pura

recien ordeñada. Por cuenta del ganadero se vende, de siete á diez de la mañana y de seis á nueve de la noche, en la calle Espartería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

Merecen probarse los exquisitos BIZCOCHOS DE OENA que á 30 céntimos uno se venden en la confitería de Mariano León, Letrados, número 3 (frente al Timbre).

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos).

Plato del día para hoy.—Rifiones de cerdo á la madrileña.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy, á beneficio de la Asociación cordobesa de Caridad.

- 1.º Sinfonía por la Banda municipal.
- 2.º Sección cinematográfica.—Cuadros: Pequeño ladrón de manzanas.—Viaje irrealizable.—Baños de mar.—Flores animadas.—Casa de hipopótamo.—Caballería italiana.—Viaje á Suiza.—La tabla.—Además dos estrenos, últimas novedades.
- 3.º Intermedio por la Banda del Regimiento de la Reina.
- 4.º Sección cinematográfica.—Cuadros: Carnaval en París.—Roger el cazador.—Viaje á una estrella.—Sport en Suiza.—Cuidado con la rotura.—Corrida de toros.—Electricidad líquida.—Dos estrenos, últimas novedades.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Plateas sin entrada, 600 pesetas.—Proscenios segundos y palcos principales, sin sin idem, 5'00.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'00.—Delanteras de paraiso con idem, 0'50.—Entrada principal, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'30.

Compañía cómica-dramática de Donato Jiménez y Francisco A. de Villagómez.

Se abre un abono en la Contaduría del teatro, de tres á seis de la tarde, por dieciocho funciones, á los precios siguientes:
Plateas, Palcos principales y Proscenios segundos sin entradas, 10 pesetas.
Butaca con entrada, 1'81.
Lotes de veinte entradas, para abonados á plateas y palcos, á 15 pesetas.
Sobre los precios anteriores se pagará por el público el impuesto del 10 por 100 del timbre.

POR TELEGAFO

La «Nautilus»

Madrid 13, 4'15 t.

Ha marchado á Canarias la corbeta «Nautilus», que sirve de escuela para guardias marinas.

El «Princesa de Asturias»
Comunican de Tángor que se han dado órdenes para que regrese á la península el crucero «Princesa de Asturias».

Conferencia

El Ministro de la Gobernación y el Alcalde de Madrid han celebrado una conferencia para ocuparse del modo de activar la construcción de la gran vía.

Acerca de un viaje

Todavía no se sabe positivamente si el Ministro de Fomento acompañará al Rey cuando vaya á Cádiz para asistir á la inauguración de las obras del puerto.

Entierro de Llavería

Madrid 13, 6'25 n.

Telegrafan de Barcelona dando cuenta del entierro de nuestro Embajador en Marruecos señor Llavería.

El acto ha revestido gran solemnidad. La concurrencia del duelo ha sido extraordinaria.

Presidíanlo las autoridades y el Cónsul francés.

Acerca de un viaje
Todavía no se sabe positivamente si el Ministro de Fomento acompañará al Rey cuando vaya á Cádiz para asistir á la inauguración de las obras del puerto.

Entierro de Llavería

Madrid 13, 6'25 n.

Telegrafan de Barcelona dando cuenta del entierro de nuestro Embajador en Marruecos señor Llavería.

El acto ha revestido gran solemnidad. La concurrencia del duelo ha sido extraordinaria.

Presidíanlo las autoridades y el Cónsul francés.

Acerca de un viaje
Todavía no se sabe positivamente si el Ministro de Fomento acompañará al Rey cuando vaya á Cádiz para asistir á la inauguración de las obras del puerto.

Los restos del señor Llavería han recibido sepultura en el cementerio antiguo.

El «Libro Rojo»

Madrid 13, 8 n.

Probablemente en la próxima semana se publicará el «Libro Rojo» referente á los asuntos de Marruecos.

El «Extremadura»

Ha zarpado de Cádiz con rumbo á Larache el crucero «Extremadura».

Temporal en Málaga

En Málaga reina un furioso temporal. La población está alarmada, temerosa de que se repitan las inundaciones del viernes último.

Numerosos buques entran en el puerto de arribada forzosa.

Ha quedado interrumpido el servicio de trenes, por desperfectos en las vías férreas.

Congreso

Madrid 13, 8'40 n.

En la sesión de hoy de la Cámara popular Hurtado analiza minuciosamente el decreto de suspensión de las garantías en Cataluña, insistiendo en que es anticonstitucional, y censura duramente la organización de la justicia y de la policía en la capital del Principado.

El Ministro de la Gobernación le contesta y declara que, cuando el Gobierno se convenga de que está garantida la seguridad en Cataluña, será derogado el decreto de suspensión.

Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Muchoz Chaves retira varias enmiendas. Son desechadas otras y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 13, 9 n.

En la alta Cámara Sostres defiende el derecho que tienen las hijas de un súbdito español muerto en Montevideo á percibir la herencia de su padre.

El Ministro de Estado le contesta que eso dependerá de que se ajustara el fallecido á las leyes de esta ó de aquella nación.

Varios senadores censuran la disolución del Museo de Ultramar.

Se procede á la renovación parcial de la Cámara.

Dáse cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Salmerón

Madrid 13, 9'35 n.

Ha vuelto á agravarse la dolencia que sufre desde hace tiempo don Nicolás Salmerón.

Con este motivo acuden á su domicilio numerosas personas para informarse del estado del jefe de la solidaridad.

Mitin hidráulico

El próximo día 21 se celebrará en Almería un mitin hidráulico.

El exministro señor Gasset concurrirá á dicho acto.

Huelga

En Crevillente se han declarado en huelga los hiladores de pita.

La situación es difícil.

Tropas á Mar chica

Madrid 13, 10 n.

El regimiento de caballería de Alfonso XII, que se halla de guarnición en Jerez, ha recibido órdenes para marchar á Mar chica.

El batallón de Cataluña

El batallón cazadores de Cataluña, que forma parte de la guarnición de Algeciras, irá á Sevilla para asistir á la revista que pasará Su Majestad el Rey.

El contrabando en Marruecos

Madrid 13, 10'15 n.

Según comunican de Cádiz se ha dispuesto el envío á Chafarinas, con toda urgencia, de dos mil toneladas de carbón para surtir á la escuadrilla que vá á formarse, destinada á reprimir el contrabando en Marruecos.

Accidente en una mina

Madrid 13, 10'35 n.

Telegrafan de Bilbao que en la mina «Ba-

racado» ha habido un hundimiento, resultando muertos tres operarios.

Desprendimiento de tierras

En las excavaciones que se practican para la conducción de aguas á Algosta ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Este accidente ha costado la vida á dos obreros.

Vuelco de un automóvil

Madrid 13, 11 n.

Participan de Palma de Mallorca que en la carretera de Mahón volcó un automóvil, en el que paseaban su propietario y el Alcalde de Ciudadela.

Ambos resultaron con graves contusiones.

Revista de inspección

Madrid 13, 11'20 n.

Esta noche ha salido de Madrid el general Zappino para pasar revista de inspección á los establecimientos de Remonta.

Asamblea de viticultores

En Tafalla se ha inaugurado la asamblea de viticultores.

Está muy concurrida.

El Rey y la guarnición de Córdoba

Su Majestad el Rey, en su próximo viaje á Córdoba, visitará los cuarteles y pasará revista á las tropas de la guarnición.

Detalles del regicidio

Madrid 14, 1 m.

Dicen de Lisboa que se ha comprobado que el regicida Buica era hijo de Párroco Vinuesa, de la provincia de Trasmontes.

Tenía diez hermanos, entre ellos un sólo varón.

Fué sargento de caballería, y á consecuencia de haber amenazado con un revólver á un oficial, fué expulsado del ejército.

Afirmaba que era masón.

El día del atentado, salió temprano de su casa.

Al regresar á e la abrazó con efusión á sus hijos, recomendándoles fueran buenos.

A la tarde política del regicidio le extrañó aquellas manifestaciones, á lo que él contestó: «como ahora están deteniendo á muchos temo me detengan á mí.»

Llevaba un ramo de violetas en el ojal de la americana, advirtiéndole la suagra que debía quitárselo, pues no era aquello propio de un viudo, á lo que hubo de contestarle: «hoy tengo que llevarlo.»

La tarde del atentado se vió á Buica con dos amigos en el café de la plaza del Rocío, comiendo, bebiendo y brindando con gran entusiasmo.

Se ha confirmado que el regicida era un tirador afamado, pues frecuentaba mucho los campos de tiro.

Se ignoran los nombres de las personas de la alta sociedad que estén formando una junta para proteger á los hijos.

Un adinerado comerciante ha encabecado una suscripción con 5.000 pesetas en favor de los hijos del regicida, ofreciendo además la educación de los mismos.

La proposición ha sido aceptada por la suagra de Buica, á partir de primero de Marzo próximo.

Los panaderos de Madrid

Madrid 14, 2'45 m.

Los obreros panaderos, en reunión celebrada anoche, han acordado enviar una moción al Congreso, que tiende á la supresión del trabajo nocturno.

La unión general de trabajadores se celebrará el día 6 de Mayo.

En ella se acordará crear tahonas para la fabricación de pan para obreros.

Se emitirán obligaciones por valor de 50 pesetas al 6 por 100, amortizables en cinco años.

Por último acordaron no reemplazar á los huelguistas de Valladolid.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA M.ª DE LOS DOLORES RIOJA Y MUÑOZ

Falleció en el Señor el día 14 de Febrero de 1907

—D. E. F. A.—

Las misas que se celebren el viernes 14 del corriente, desde las ocho y media, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolado viudo don José Vázquez de la Torre Molina, hijas, madres, hermanos y demás familia suplican á sus amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª María de los Dolores de Rioja y Muñoz

DE VAZQUEZ DE LA TORRE

Falleció en Córdoba el día 14 de Febrero de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren el viernes 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en expresada iglesia.

Su madre, viudo, hijas y hermanos, suplican á las personas piadosas la encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DÍARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibilios, antiesferofulosa, antiferpético, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Proveniente contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y se porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresen la etiología de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual,
corta los retrasos y
supresiones así como
los dolores y cólicos
que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1888

y DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE SAN JEBOSIMO, 43

Capital social Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante unamóvil prima.
El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos lo comprueban los siguientes datos:
Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 80.168 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.478.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.548 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.161 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.082.596 pesetas.
Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Santa Victoria, núm. 4, principal.
Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la
NEURASTENIA
y enfermedades del
ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en
BOTELLAS Y BASTILLAS

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA.
Señores MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de su litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'50 peseta

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
CRANISTERIA, TAPIERIS Y COLGADORES
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.
Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Torij, núm. 14.—CORDOBA.
Cerdo á 77'12 reales kilo.—Linos á 95 reales la arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 92.—Manteca pella á 88.—Pajaritas á 70.—Tocino fresco á 85.—Huesos de espinazo á 48.—Cebanas de cerdo á 34 1/2.—Chorizo á 149.—Morcilla á 80 1/2.—Menduos de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0'60 céntimos vara.—Id. ternera á 0'40 vara.—Tocino salado á 9 reales kilo y á 95 arroba.—Id. ahúado á 10 kilo y 105 arroba.—Jamones ahúados á 14 reales kilo.—Manteca derretida á 9 reales kilo y á 95 arroba.
TOCINO PARA FUERA
Tocino ahúado, sin hueso, á 92 reales la arroba.—Id. salado con hueso á 84.—Id. fresco, sin sal ni hueso, á 76.—Id. id. con hueso á 75.—Id. salado, en hojas, sin hueso, á 80.—Id. id. con hueso á 78.

PHENIX ASSURANCE COMPANY L.º

Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los cinco veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 862 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo asegurando 17.880.168 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE YIGUERA, CONDE ABENALES, N.º 3.
ROMANAS CON PILON Y SIN PILON COLGANTE
EMILIO CASTEX Y RUIZ
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
CORDOBA
Oficinas, San Pablo, 43.—Despacho, plaza del Salvador, 32

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

SAPOSANA REGISTRADA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocar.
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecos, Tiña, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.
Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.º

Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. L.º
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona. Trilladoras CLAYTON
Correas para transmisión. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Accesorios.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

JARABE DE RABANO IODADO
DE GRIMAULT Y C.ª
Depurativo por excelencia
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR
8, Rue Vivienne, PARIS.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC
Representante en Córdoba
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.
LAS COLONIAS.—Comestibles, tocinos y semillas de Pedro Domecq Orden, plaza de la Justicia, números 2 y 4 y Almaraz, 56.—Grandes é inmejorables existencias en adicados, arroces, bacalao, habichuelas, lentejas y garbanzos de Castilla; café tostado al día por procedimiento especial, teas, chocolates de las principales fábricas, con desueto; higos de Fraga, pass y carne de membrillo; mantecas, quesos, salchichón, pastas para sopas, conservas alimenticias, vinos de Moscatil y Valdepeñas, aguardientes de Rute, vinagres puros, aceite fino de oliva, completo surtido en todos los productos del cerdo y en todos los demás artículos propios de este comercio, á precios verdaderamente favorables. Especialidad en garbanzos fijos de la sierra, á 0'75 peseta el kilo. Las ventas son al contado. Servicio á domicilio. 15-15
GARBANZOS gordos para sembrar, se venden en la calle San Pablo, núm. 20. 10-3
Bazar de La Campana.—Este acreditado establecimiento tiene el gusto de comunicar á sus favorecidos que acaba de recibir una importante remesa de carburo de calcio. 10-7
Almoneda.—Se venden, de once á tres, todos los días, muebles en buen uso de todas clases, un coche para viajeros y equipajes y una cama de cocas, buena para matrimonio, en la calle Concepción, núm. 31. 10-4
Pérdida.—La persona que se haya encontrado un alfiler dorado, giratorio, ovalado, del tamaño próximamente de un duro, con el escudo del Mayor Dolor, hecho á lépez, desde la calle Libertaria hasta la de Godomar, recibirá una gratificación si la entrega en la tienda calle de la Librería, número 20. 2-2
Pérdida.—Se ha extraviado un perro pechón, con manchas oscuras, con una cicatriz en la nuca. Quien sepa un paradero y quiera entregarlo á su dueño, calle Luciano, número 9, recibirá una gratificación. 1-2
Se vende leche para de cabra por cuenta del ganadero á 20 céntimos cuarto y 25 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche, en la plaza de San Lorenzo, número 146. 10-8
Se vende el día se arriendan la casa calle Zapatería Vieja, núm. 3, y habitaciones, cuartos y granero en la calle Osario, núm. 47. Darán razón en la núm. 26 de esta última calle. 5-5

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco
Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.
Arrendamiento.—Desde el día 24 de Abril se arriendan dos habitaciones altas, dos bajas, con cocina y un hermoso salita propio para cualquier industria, en la calle Duque de Hohenhausen, número 7. 5-1
Peñador.—Para peñar efectos se ofrece una que vive Don Rodrigo, 87. 5-1
Plantas de acacia para jardines y parques, las hay de venta en la huerta de «Marimón», junto á la puerta de Sevilla. 5-1
En el molino de la Alegría se cambia harina por trigo, se venden moynelos y se molturan semillas á precios módicos. 5-1
Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos una magnífica cama de nogal, con colchón completamente nuevo, para matrimonio. Hora de ventas, de 2 á 8 de la tarde, en la calle Pedregosa, número 32, planta baja. 5-1
Se vende la casa, plazuela de Aladrezos, número 18. Darán razón en la casa de Carlos Rubio, 13. No se admiten correcciones. 10-8
Se vende leche para de cabra por cuenta del ganadero en la calle Cabezas, núm. 8, de siete de la mañana á ocho de la noche. 5-5

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR
Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902
Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.
Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.
Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA
Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de África, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.
Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.
Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.329.—Partes suscritas, 38.298 1/2.—Capital suscripto, Ptas. 22.973.100.
Objeto de la Sociedad: Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.
Problemas que resuelve desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecer; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.
Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y des cansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LO MEJOR PARA LA TOS PECTORAL Segura

à base de Balsámicos v Codeína
Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba)
Pídase en Farmacias y Droguerías.
Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias
Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos dibujando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calzonas del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

ALMACEN DE HIERROS ACEROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERIA MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON, NUM. 1.—CORDOBA
Precios que rigen para los artículos siguientes:
Cemento Portland, marca «Sanon», sacos cincuenta con 50 kilos, á 3'60 pesetas uno.
El mismo á 67 la tonelada.
El mismo para fuera, á 65 pesetas la tonelada.
Sacos á devolver en nuestro almacén.
Ladrillos prensados rojos 1.º, 80 pesetas millar.
Idem por vagones de 8.000, 73 pesetas millar.
Azulejos blancos 1.º, 20 pesetas el ciento.
Idem dibujo 1.º, 23 pesetas el ciento.
Viguetas de 8 á 14 centímetros, 28 pesetas los cien kilos.
Idem de 16 á 20 centímetros, 27 pesetas los cien kilos.
Espino artificial para cercados. Tenemos cuatro clases. Sus precios los limitaremos según cantidad.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, NUM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.— Precios económicos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1895. Exito creciente desde 1873. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Milicia. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Puno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucessor de M. BELMONTA